



MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 27-01-2023 15:30
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0000387 Fol:26 Anex:0 FA:0
ORIGEN 110 - OFICINA DE CONTROL INTERNO / ANDRES GALVIS PINEDA
DESTINO 100 - DESPACHO DEL MINISTRO / MARIA ISABEL URRUTIA OCORO
ASUNTO INFORME FINAL EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
OBS

2023IE0000387



PARA: MARIA ISABEL URRUTIA OCORO

Cargo: Ministra del Deporte

DE: 110-DESPACHO DEL MINISTRO/OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Final Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno

Respetada señora Ministra,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 156 del Decreto Nacional No. 2106 de 2019, los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el proyecto de Plan Anual de Auditoria Interna 2023, la Oficina de Control Interno elaboró el presente informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al segundo semestre de 2022, el cual contiene recomendaciones para que sean tenidas por parte de los procesos a fin de gestionar la mejora en el Sistema de Control Interno del Ministerio del Deporte.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO.

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto Nacional No. 0648 de 2017 - Artículo 16, Parágrafo 1 y Resolución Interna No. 000524 del 22 de abril de 2019, ARTÍCULO TERCERO, literal a), se remite para conocimiento de los miembros integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, copia del presente informe de seguimiento en cumplimiento de requerimientos normativos.

Cordialmente,

ANDRES GALVIS PINEDA

Cargo: Jefe Oficina de Control Interno (E)

Anexos: (SIN)



Elaboró: Andrés Galvis Pineda - Profesional Especializado OCI

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

Tipo de Informe: Final.

Denominación del Trabajo: Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno en el Ministerio del Deporte.

Objetivo(s):

- Evaluar la madurez del Sistema de Control Interno.
- Valorar en los componentes del Sistema de Control Interno los controles, con el fin de corroborar que se encuentren *presentes y funcionando*.
- Recomendar acerca de las actividades en las cuales se identifique aplicar la mejora continua del Sistema de Control Interno de la Entidad.

Alcance: comprende la gestión realizada por el Ministerio del Deporte durante el segundo semestre (julio a diciembre) de la vigencia 2022.

Marco Normativo:

- Ley No.87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 1474 de 2009 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.” Art 8 y 9
- Decreto 2106 de 2019, Artículo 156 “Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública”.
- Manual Operativo Sistema de Gestión Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, versión 4 de marzo 2021.
- Artículo 156 del decreto 2106 de 2019 (El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública)

2. METODOLOGÍA:

2.1 Evaluación Integral del Sistema de Control Interno.

Se llevo a cabo la solicitud de información a los procesos responsables de la implementación y mantenimiento de las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG al interior del Ministerio del Deporte, teniendo en cuenta los cinco (5) componentes del Sistema de Control Interno; dicha información fue reportada por los procesos adjuntando las evidencias correspondientes.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

El desarrollo de la evaluación del periodo indicado en el alcance del informe, se tienen en cuenta los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP a través de la herramienta dispuesta para la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno comprendida en 81 requerimientos.

Se analizo la información reportada a fin de establecer el nivel de desarrollo y cumplimiento de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

El resultado final, será documento anexo al presente informe, y revelará la calificación en porcentaje conforme al contenido bajo el siguiente esquema de clasificación por color:

Imagen No. 1. Resultados de la clasificación final de la Evaluación del Sistema de Control Interno.

Clasificación	Descripción	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Quando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 3 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Quando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva
Deficiencia de Control (Diseño o Ejecución)	Quando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 2 (funcionando); 3 (presente) y 1 (funcionando); 3 (presente) y 2 (funcionando); 2 (presente) y 1 (funcionando)	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.
Deficiencia de Control Mayor (Diseño y Ejecución)	Quando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 1 (presente) y 1 (funcionando); ;1 (presente) y 2 (funcionando); 1(presente) y 3 (funcionando).	No se encuentra presente por lo tanto no esta funcionando, lo que hace que se requieran acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP

3. RESULTADOS:

A continuación, se presenta el resultado de las debilidades y fortalezas de la presente Evaluación, producto de los reportes y evidencias generados por los procesos.

3.1 Componente Ambiente de Control.

Requisito	Política o Dimensión del MIPG Asociada	Dependencia Responsable de la Política o Dimensión Asociada	Debilidades	Fortalezas
1.1 Aplicación del Código de Integridad. (incluye análisis de desviaciones, convivencia laboral,	Dimensión Talento Humano Política Integridad	Secretaría General - GIT de Talento Humano	No se identificaron en el semestre verificado.	* Se realizó análisis de conducta frente a la aplicación del código de integridad. * Se expuso dentro de la segunda

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Requisito	Política o Dimensión del MIPG Asociada	Dependencia Responsable de la Política o Dimensión Asociada	Debilidades	Fortalezas
temas disciplinarios internos, quejas o denuncias sobre los servidores de la entidad, u otros temas relacionados). (corte 30-JUN-2022)				sesión del Comité Institucional del Coordinación de Control Interno - CICC I y está incluido dentro del acta respectiva.
1.2 Mecanismos para el manejo de conflictos de interés.	Dimensión Talento Humano Política Integridad	Secretaría General - GIT de Talento Humano	* En el reporte realizado por el proceso falta inclusión de fecha y en algunos la versión, igualmente señalar página o numeral del documento que dé cumplimiento a lo indicado en el requerimiento.	* Presenta evidencia de la ejecución de controles, frente a los mecanismos para el manejo de conflicto de interés. * Se expuso dentro la segunda sesión del Comité Institucional del Coordinación de Control Interno - CICC I y está incluido dentro del acta respectiva.
1.3 Mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad.	Dimensión Información y Comunicación Política Transparencia y Acceso a la Información Pública Política Gestión Documental	Secretaría General - GIT de Administrativa Oficina Asesora de Planeación	• En la evidencia aportada no se identificó la inclusión de mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad.	Sesión Ordinaria N° 5 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño llevado a cabo el -04 -08 - 2022; se presentó para aprobación la política de Preservación digital, el Sistema Integrado de Conservación; los programas específicos correspondientes al PGD y la Tablas de control de acceso.
1.3 Mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad.	Dimensión Información y Comunicación Política Transparencia y Acceso a la Información Pública Política Gestión Documental	Secretaría General - GIT Gestión Administrativa Oficina Asesora de Planeación	• En la evidencia aportada no se identificó la inclusión de mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad.	Sesión Ordinaria N° 5 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño llevado a cabo el -04 -08 - 2022; se presentó para aprobación la política de Preservación digital, el Sistema Integrado de Conservación; los programas específicos correspondientes al PGD y la Tablas de control de acceso.
1.4 Evaluación de las acciones transversales de integridad, mediante el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción. (corte 30-jun-2022)	Dimensión Talento Humano Política de Integridad	Secretaría General - GIT de Talento Humano	No se identificaron en el semestre verificado.	Presenta monitoreo cuatrimestral al mapa de riesgos, frente a las acciones transversales de integridad que le son aplicables.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Requisito	Política o Dimensión del MIPG Asociada	Dependencia Responsable de la Política o Dimensión Asociada	Debilidades	Fortalezas
1.5 Análisis sobre viabilidad para el establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. NOTA: Si la entidad ya cuenta con esta línea en funcionamiento, establezca si ha aportado para la mejora de los mapas de riesgos o bien en otros ámbitos organizacionales.	Dimensión Dirección o Estratégico y Planeación Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Secretaría General - GIT de Talento Humano	- No presenta lineamiento interno que evidencie de manera documentada el establecimiento de la línea de denuncia interna frente al código de integridad (correo: controlinternodisciplinario@mindeporte.gov.co), sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. - No evalúa si ha aportado para la mejora de los mapas de riesgos o bien en otros ámbitos organizacionales.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar.
2.1 Creación o actualización del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (incluye ajustes en periodicidad para reunión, articulación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño).	Dimensión Control Interno Política de Control Interno	Oficina de Control Interno	No se identificaron en el semestre verificado.	Se realizaron las sesiones de los comités de Control Interno - CICC y de Gestión y Desempeño - CIGyD.
2.2 Definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa	Dimensión Control Interno Política de Control Interno Líneas de defensa	Oficina Asesora de Planeación	No aportó evidencia del mapa de aseguramiento y su evaluación o seguimiento.	Presentó resultados en la segunda sesión comité CICC del 3-nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 14.
2.3 Definición de líneas de reporte en temas clave para la toma de decisiones, atendiendo el Esquema de Líneas de Defensa	Dimensión Control Interno Política de Control Interno Línea de Defensa Dimensión de Información y Comunicación	Oficina Asesora de Planeación	Pendiente evaluación del mapa de aseguramiento y su documentación.	* Presenta la definición de esquema de líneas de defensa a través del mapa de aseguramiento. * Presentó resultados en la sesión comité CICC del 3-nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 14.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Requisito	Política o Dimensión del MIPG Asociada	Dependencia Responsable de la Política o Dimensión Asociada	Debilidades	Fortalezas
3.1 Definición y evaluación de la Política de Administración del Riesgo (Acorde con lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas). La evaluación debe considerar su aplicación en la entidad, cambios en el entorno que puedan definir ajustes, dificultades para su desarrollo.	Dimensión de Direccionamiento o Estratégico y Planeación de Política Planeación Institucional Dimensión Control Interno	Oficina Asesora de Planeación	El reporte presentado corresponde al mismo realizado para la evaluación anterior (corte 30-jun-2022).	Se presentó la Política de Administración del Riesgo con ajustes para aprobación por parte del comité CICC del 3-nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 9.
3.2 La Alta Dirección frente a la política de Administración del Riesgo definen los niveles de aceptación del riesgo, teniendo en cuenta cada uno de los objetivos establecidos.	Dimensión Control Interno Política de Control Interno Línea Estratégica	Oficina Asesora de Planeación	No se aportó evidencia completa del presente requerimiento.	* Tema incluido y presentado en la sesión comité CICC del 3-nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 9. * Dentro de la Política aprobada por el CICC se evidencia los niveles de aceptación del Riesgo.
3.3 Evaluación de la planeación estratégica, considerando alertas frente a posibles incumplimientos, necesidades de recursos, cambios en el entorno que puedan afectar su desarrollo, entre otros aspectos que garanticen de forma razonable su cumplimiento (corte 31-dic-2022).	Dimensión de Evaluación de Resultados Política de Seguimiento y al Desempeño Institucional Dimensión Control Interno Líneas de defensa	Oficina Asesora de Planeación	* No se incluyó evidencia completa frente a la documentación del proceso que incluye los lineamientos de la planeación estratégica. * Pendiente informe de seguimiento al plan estratégico del IV trimestre de 2022.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar.
4.1 Evaluación de la Planeación Estratégica del Talento Humano (Resultados a corte 30-jun-2022)	Dimensión de Talento Humano Política Gestión Estratégica del Talento Humano Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Secretaría General - GIT de Talento Humano	* No se evidencio el resultado de la evaluación de la planeación estratégica del Talento Humano con corte 31 de diciembre de 2022, no se tuvo acceso a la carpeta compartida.	Presentado en sesión comité CICC del 3-nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 12.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Requisito	Política o Dimensión del MIPG Asociada	Dependencia Responsable de la Política o Dimensión Asociada	Debilidades	Fortalezas
4.2 Evaluación de las actividades relacionadas con el Ingreso del personal (Resultados a corte 30-jun-2022)	Dimensión de Talento Humano Política Gestión Estratégica del Talento Humano Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Secretaría General - GIT de Talento Humano	Sin evidencia de diligenciamiento/uso de formatos internos (muestra), no se tuvo acceso a la carpeta compartida.	Presentado en sesión comité CICC del 3.nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 12.
4.3 Evaluación de las actividades relacionadas con la permanencia del personal (Resultados a corte 31-dic-2022)	Dimensión de Talento Humano Política Gestión Estratégica del Talento Humano Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Secretaría General - GIT de Talento Humano	Sin evidencia de diligenciamiento/uso de formatos internos (muestra), no se tuvo acceso a la carpeta compartida.	Resultados presentados en sesión comité CICC del 3.nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 11.
4.4 Se cuenta con políticas claras y comunicadas relacionadas con la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno (1a línea de defensa)	Dimensión de Talento Humano Política Gestión Estratégica del Talento Humano Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Secretaría General - GIT de Talento Humano	* Incongruencia en el reporte de TH, ya que indica el formato GH-FR-014, pero en la evidencia hace alusión al Formato BS-FR-057. * Sin evidencia de diligenciamiento/uso de formatos internos (muestra), no se tuvo acceso a la carpeta compartida.	Presenta uso de plataforma virtual para realizar curso de inducción a funcionarios nuevos.
4.5 Evaluación de las actividades relacionadas con el retiro del personal (Resultados a corte 30-jun-2022)	Dimensión de Talento Humano Política Gestión Estratégica del Talento Humano Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Secretaría General - GIT de Talento Humano	Presenta información incompleta de la documentación del proceso, frente al reporte que realizó el proceso. (diligenciamiento/uso de formatos internos).	Presentó resultados en la sesión comité CICC del 3-nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 11.
4.6 Evaluar el impacto del Plan Institucional de Capacitación - PIC (Resultados a corte 30-jun-2022)	Dimensión de Talento Humano Política Gestión Estratégica del Talento Humano Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Secretaría General - GIT de Talento Humano	* En el reporte realizado por el proceso falta inclusión de lineamiento específico, fecha y versión, igualmente señalar página o numeral del documento que dé cumplimiento a lo indicado en el requerimiento. * No se tuvo acceso a la evidencia en carpeta compartida.	Presentó resultados en la sesión comité CICC del 3-nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 11.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Requisito	Política o Dimensión del MIPG Asociada	Dependencia Responsable de la Política o Dimensión Asociada	Debilidades	Fortalezas
4.7 Evaluación frente a los productos y servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo. (Resultados a corte 30-jun-2022)	Dimensión de Talento Humano Política Gestión Estratégica del Talento Humano Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Secretaría General - GIT de Talento Humano	Ausencia de evidencia frente al diligenciamiento/uso de formato(s) interno(s).	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar.
5.1 Acorde con la estructura del Esquema de Líneas de Defensa se han definido estándares de reporte, periodicidad y responsables frente a diferentes temas críticos de la entidad.	Dimensión de Información y Comunicación Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Oficina Asesora de Planeación	No se identificaron en el semestre verificado.	Se evidenció que la estructura del esquema de líneas de defensa, presenta periodicidad y responsables frente a diferentes temas críticos de la entidad.
5.2 La Alta Dirección analiza la información asociada con la generación de reportes financieros.	Dimensión de Control Interno Línea Estratégica	Oficina de Control Interno	No se identificaron en el semestre verificado.	La información financiera se presentó en la sesión comité CICCI del 3.nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 8.
5.3 Teniendo en cuenta la información suministrada por la 2a y 3a línea de defensa se toman decisiones a tiempo para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos.	Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Oficina Asesora de Planeación	No se identificaron en el semestre verificado.	* Se evidencia que la información clave de la Entidad es dada a conocer la Alta Dirección a través de los Comités de Gestión y Desempeño, así como el Institucional de Coordinación de Control Interno., con el fin de ser insumo en la toma de decisiones. * Igualmente la OCI da a conocer información frente a la evaluación realizada mediante los informes de auditoría y seguimiento.
5.4 Se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo.	Dimensión de Gestión con Valores para Resultado Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos Dimensión Control Interno Líneas de Defensa	Oficina Asesora de Planeación	No se identificaron en el semestre verificado.	1ra Línea: ejecución de actividades frente a reportes de monitoreo de mapas de riesgos. 2da Línea: seguimiento cuatrimestral y presentación de resultados en comité CICCI. 3ra Línea: seguimiento y evaluación a los mapas de riesgos de corrupción y de gestión. * Presentación de resultados en sesión comité CICCI del 3.nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 9.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Requisito	Política o Dimensión del MIPG Asociada	Dependencia Responsable de la Política o Dimensión Asociada	Debilidades	Fortalezas
5.5 La entidad aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoría presentado y ejecutado por parte de la Oficina de Control Interno.	Dimensión Control Interno Línea Estratégica	Oficina de Control Interno	No se identificaron en el semestre verificado.	Se presentó propuesta de cambio para aprobación en sesión comité CICCI del 3.nov-2022, Acta N° 02 de 2022, puntos 4 y 6.
5.6 La entidad analiza los informes presentados por la Oficina de Control Interno y evalúa su impacto en relación con la mejora institucional.	Dimensión Control Interno Línea Estratégica	Oficina de Control Interno	No se identificaron en el semestre verificado.	Se presentó resultado en sesión comité CICCI del 3.nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 4.

3.2 Componente Evaluación del Riesgo

Requisito	Política o Dimensión del MIPG Asociada	Dependencia Responsable de la Política o Dimensión Asociada	Debilidades	Fortalezas
6.1 La Entidad cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos.	Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación. Política de Planeación Institucional	Oficina Asesora de Planeación	Presenta información incompleta de la documentación del proceso, frente al reporte que realizó el área responsable.	Presenta mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos.
6.2 Los objetivos de los procesos, programas o proyectos (según aplique) que están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo.	Dimensión de Gestión con Valores para Resultado de Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Oficina Asesora de Planeación	En el reporte realizado por el proceso falta inclusión de lineamiento específico, fecha y versión, igualmente señalar página o numeral del documento que dé cumplimiento a lo indicado en el requerimiento.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar.
6.3 La Alta Dirección evalúa periódicamente los objetivos establecidos para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados para la Entidad.	Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación. Política de Planeación Institucional Dimensión Control Interno Línea Estratégica	Oficina Asesora de Planeación	No se identificaron en el semestre verificado.	Comunica resultados en Comité de Gestión y Desempeño.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Requisito	Política o Dimensión del MIPG Asociada	Dependencia Responsable de la Política o Dimensión Asociada	Debilidades	Fortalezas
7.1 Teniendo en cuenta la estructura de la política de Administración del Riesgo, su alcance define lineamientos para toda la entidad, incluyendo regionales, áreas tercerizadas u otras instancias que afectan la prestación del servicio.	Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación. Política de Planeación Institucional	Oficina Asesora de Planeación	Presenta información incompleta de la documentación del proceso, frente al reporte que realizó el área responsable.	* Presenta lineamientos aprobados y transversales a la entidad y comunica resultados en Comité de Gestión y Desempeño.
7.2 La Oficina de Planeación, Gerencia de Riesgos (donde existan), como 2a línea de defensa, consolidan información clave frente a la gestión del riesgo.	Dimensión Control Interno de Líneas de Defensa	Oficina Asesora de Planeación	Presenta información incompleta de la documentación del proceso, frente al reporte que realizó el área responsable.	La Oficina Asesora de Planeación gerencia la administración del riesgo en cumplimiento de los lineamientos externos e internos.
7.3 A partir de la información consolidada y reportada por la 2a línea de defensa (7.2), la Alta Dirección analiza sus resultados y en especial considera si se han presentado materializaciones de riesgo.	Dimensión Control Interno de Líneas de Defensa	Oficina Asesora de Planeación	Presenta información incompleta de la documentación del proceso, frente al reporte que realizó el área responsable.	La segunda Línea de Defensa presentó al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el resultado frente a la posible materialización de riesgos. (Sesión comité CICC del 3.nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 9.)
7.4 Cuando se detectan materializaciones de riesgo, se definen los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondiente.	Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación. Política de Planeación Institucional Dimensión Control Interno de Líneas de Defensa	Oficina Asesora de Planeación	Presenta información incompleta de la documentación del proceso, frente al reporte que realizó el área responsable.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar.
7.5 Se llevan a cabo seguimientos a las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgo detectadas.	Dimensión de Evaluación de Resultados de Política de Seguimiento y evaluación al Desempeño Institucional. Dimensión Control Interno de Líneas de Defensa	Oficina Asesora de Planeación	No se identificaron en el semestre verificado.	Se realiza a través del seguimiento cuatrimestral a los monitoreos que efectúa la OAP como Segunda Línea de defensa, se analizan las acciones de contingencia ejecutadas en caso de haberse materializado el riesgo.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Requisito	Política o Dimensión del MIPG Asociada	Dependencia Responsable de la Política o Dimensión Asociada	Debilidades	Fortalezas
8.1 La Alta Dirección acorde con el análisis del entorno interno y externo, define los procesos, programas o proyectos (según aplique), susceptibles de posibles actos de corrupción.	Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación. Política de Planeación Institucional	Oficina Asesora de Planeación	* Falta inclusión de lineamiento(s) interno(s) específico(s). * El enlace relacionado no arroja información relacionado con el Contexto Estratégico Institucional.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar.
8.2 La Alta Dirección monitorea los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo.	Dimensión de Control Interno Línea Estratégica	Oficina Asesora de Planeación Oficina de Control Interno	En el reporte realizado por el proceso falta inclusión de fecha y versión, igualmente señalar página o numeral del documento que dé cumplimiento a lo indicado en el requerimiento.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar.
8.3 Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas.	Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Oficina Asesora de Planeación	Posible ausencia de personal de planta para cubrir el total de las actividades, lo que genera el aumento en la contratación de personal por prestación de servicios.	El ministerio del Deporte cuenta con la identificación de funciones en los lineamientos que le son aplicables.
8.4 La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora.	Dimensión de Control Interno Línea Estratégica	Oficina Asesora de Planeación Oficina de Control Interno	No se identificaron en el semestre verificado.	Mediante la realización de comités institucionales, en los que participa la Alta Dirección, se dan a conocer las debilidades a fin de definir el curso de acción de mejora continua.
9.1 Acorde con lo establecido en la política de Administración del Riesgo, se monitorean los factores internos y externos definidos para la entidad, a fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes.	Dimensión de Direccionamiento Estratégico Política de Planeación Institucional	Oficina Asesora de Planeación	En el reporte, falta inclusión de lineamiento específico, fecha y versión, igualmente señalar página o numeral del documento que dé cumplimiento a lo indicado en el requerimiento.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Requisito	Política o Dimensión del MIPG Asociada	Dependencia Responsable de la Política o Dimensión Asociada	Debilidades	Fortalezas
9.2 La Alta Dirección analiza los riesgos asociados a actividades tercerizadas, regionales u otras figuras externas que afecten la prestación del servicio a los usuarios, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa.	Dimensión de Control Interno de Líneas de Defensa	Oficina Asesora de Planeación	* Presenta información incompleta de la documentación del proceso, frente al reporte que realizó el área responsable. * No se evidencia la inclusión del análisis que desde la Alta Dirección debe realizar a los riesgos relacionados con las actividades tercerizadas u otras figuras externas que afecten la prestación del servicio.	Se incluyó en la Política de Administración del Riesgo el tratamiento de riesgos frente a las actividades tercerizadas, acorde con lo indicado en el requerimiento, se recomendará generar acciones de mejora frente a subsanar la debilidad identificada.
9.3 La Alta Dirección monitorea los riesgos aceptados revisando que sus condiciones no hayan cambiado y definir su pertinencia para sostenerlos o ajustarlos.	Dimensión de Control Interno Línea Estratégica	Oficina Asesora de Planeación Oficina de Control Interno	Ausencia de lineamiento para el monitoreo de riesgos aceptados por parte de la Alta Dirección.	
9.4 La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa.	Dimensión de Control Interno de Líneas de Defensa	Oficina Asesora de Planeación	En el reporte realizado por el proceso falta inclusión de fecha y versión, igualmente señalar página o numeral del documento que dé cumplimiento a lo indicado en el requerimiento.	* La Segunda Línea de Defensa presenta monitoreo cuatrimestral a los mapas de riesgos. * El proceso Evaluación Independiente y Mejora Continua a través de la realización Auditorías y seguimientos normativos internos a los procesos, genera acciones conducentes al establecimiento de plan de mejoramiento producto de las novedades identificadas.
9.5 La entidad analiza el impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales.	Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación Política de Planeación Institucional Dimensión de Control Interno Línea Estratégica	Oficina Asesora de Planeación	No se identificaron en el semestre verificado.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

3.3 Componente Actividades de Control

Requisito	Política o Dimensión del MIPG Asociada	Dependencia Responsable de la Política o Dimensión Asociada	Debilidades	Fortalezas
10.1 Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación.	Dimensión de Control Interno de Líneas de Defensa	Oficina Asesora de Planeación	Indica sobre posible ausencia de personal, generando asignación de varias actividades en un mismo funcionario, lo que genera posible sobrecarga de funciones.	Las funciones tanto del Ministerio del Deporte, como de sus Grupos Interno de Trabajo y de Funcionarios, se encuentran documentadas.
10.2 Se han identificado y documentado las situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (ej.: falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados.	Dimensión de Control Interno de Líneas de Defensa	Oficina Asesora de Planeación	Sin evidencia de la identificación y documentación de situaciones específicas en donde sea posible la falta de personal para el cumplimiento de las actividades por procesos.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar.
10.3 El diseño de otros sistemas de gestión (bajo normas o estándares internacionales como la ISO), se entregan de forma adecuada a la estructura de control de la entidad.	Dimensión de Gestión con Valores para Resultados Dimensión de Control Interno de Líneas de Defensa	Oficina Asesora de Planeación	No se identificaron en el semestre verificado.	La entidad propende por el cumplimiento de la actualización de información interna acorde con los cambios de los lineamientos externos.
11.1 La entidad establece actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías.	Dimensión de Gestión con Valores para el Resultado de Política de Gobierno Digital Política de Seguridad Digital	Secretaría General - GIT de TIC's	No presenta reporte y evidencia del cómo y cuándo se realiza mantenimiento a la infraestructura tecnológica.	Presenta continuidad en actividades de control frente a la seguridad de información tecnológica.
11.2 Para los proveedores de tecnología selecciona y desarrolla actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios.	Dimensión de Gestión con Valores para el Resultado de Política de Gobierno Digital Política de Seguridad Digital	Secretaría General - GIT de TIC's	No se incluyó la evidencia frente a la ejecución de las actividades de control realizadas con proveedores de servicios de tecnología, correspondiente al semestre evaluado.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Requisito	Política o Dimensión del MIPG Asociada	Dependencia Responsable de la Política o Dimensión Asociada	Debilidades	Fortalezas
11.3 Se cuenta con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones.	Dimensión de Gestión con Valores para el Resultado Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.	Oficina Asesora de Planeación	No se identificó en el semestre verificado.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad.
11.4 Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan.	Dimensión Control Interno Tercera Línea de Defensa	Oficina de Control Interno	No se identificó la acción de mejora en el semestre verificado.	* Elaboración y aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna - PAAL-2022 en el CICCI realizado el 28-ene-2022; modificaciones propuestas y aprobadas en comité CICCI del 03-nov-2022. * Revela de manera independiente y objetiva la evaluación de las actividades de seguimiento y auditoría interna, con el establecimiento de controles internos plasmados en el mapa de riesgos del proceso Evaluación Independiente y Mejora Continua. * En desarrollo de la Auditoría al proceso Gestión TICs, se identifican debilidades con respecto a la ejecución de controles con proveedores de servicios tecnológicos.
12.1 Se evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.	Dimensión de Gestión con Valores para el Resultado Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.	Oficina Asesora de Planeación	No se identificó en el semestre verificado.	* La Segunda Línea de Defensa evalúa la aplicación y actualización de la documentación aprobada en el SIG de la entidad, a fin que la ejecución de actividades sea congruente con los lineamientos, actividad evidenciada en la ejecución de auditorías internas y seguimientos normativos. * La Oficina Asesora de Planeación durante el segundo semestre de 2022, llevo a cabo la actualización de 159 documentos a nivel institucional, como fuente para el establecimiento de controles en los procesos. Dentro de dicha actualización se encuentran: 11 caracterizaciones, 6 políticas, 6 manuales, 28 procedimientos, 8 instructivos y 100 formatos.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Requisito	Política o Dimensión del MIPG Asociada	Dependencia Responsable de la Política o Dimensión Asociada	Debilidades	Fortalezas
12.2 El diseño de controles se evalúa frente a la gestión del riesgo.	Todas las Dimensiones de MIPG	Oficina Asesora de Planeación	No se identificaron en el semestre verificado.	La Segunda Línea de Defensa, realiza asesoría para fortalecer las actividades frente a mejoras en el diseño de los controles, dando cumplimiento de los criterios de la metodología de administración del riesgo del DAFP. *En desarrollo de los seguimientos a los riesgos de gestión y de corrupción, al igual que en las Auditorías Internas se identifican debilidades en el diseño y ejecución de los controles.
12.3 Monitoreo a los riesgos acorde con la política de administración de riesgo establecida para la entidad.	Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación de Política de Planeación Institucional.	Oficina Asesora de Planeación	El monitoreo a mapas de riesgos del segundo cuatrimestre no fue realizado en la vigencia 2022, el correspondiente al tercer cuatrimestre será realizado hasta tanto la Segunda Línea de Defensa haya publicado el resultado final de su competencia, por tanto este seguimiento quedará incluido en el PAAI-2023 de la OCI.	Se evidencia monitoreo periódico a la gestión del riesgo por parte de la Primera y Segunda Líneas de Defensa.
12.4 Verificación de que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados.	Dimensión Control Interno Segunda Línea de Defensa	Oficina Asesora de Planeación	El monitoreo a mapas de riesgos del segundo cuatrimestre no fue realizado en la vigencia 2022, el correspondiente al tercer cuatrimestre será realizado hasta tanto la Segunda Línea de Defensa haya publicado el resultado final de su competencia, por tanto este seguimiento quedará incluido en el PAAI-2023 de la OCI.	La segunda Línea de Defensa realiza el monitoreo a los mapas de riesgos por proceso en la periodicidad establecida, retroalimentando a los responsables sobre la metodología y fortalecimiento del diseño de los controles. *En desarrollo de los seguimientos a los riesgos de gestión y de corrupción, al igual que en las Auditorías Internas se identifican debilidades en el diseño y ejecución de los controles.
12.5 Se evalúa la adecuación de los controles a las especificidades de cada proceso, considerando cambios en regulaciones, estructuras internas u otros aspectos que determinen cambios en su diseño.	Dimensión Control Interno de Líneas de Defensa	Oficina Asesora de Planeación	El monitoreo a mapas de riesgos del segundo cuatrimestre no fue realizado en la vigencia 2022, el correspondiente al tercer cuatrimestre será realizado hasta tanto la Segunda Línea de Defensa haya publicado el resultado final de su competencia, por tanto este seguimiento quedará incluido en el PAAI-2023 de la OCI.	- La segunda Línea de Defensa en el proceso de diseño de los controles se contemplan los aspectos particulares para cada uno de los controles de los diferentes procesos - La tercera Línea de Defensa, evalúa controles en el curso de las auditorías y seguimientos internos que son programados en el PAAI.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

3.4 Componente Información y Comunicación

Requisito	Política o Dimensión del MIPG Asociada	Dependencia Responsable de la Política o Dimensión Asociada	Debilidades	Fortalezas
13.1 La entidad ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos.	Dimensión de Información y comunicación	Secretaria General - GIT de TIC's	No se incluyó manuales o procedimientos internos usados.	La entidad cuenta con sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información.
13.2 La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interno/externa) y cuenta con un mecanismo que permita su actualización.	Dimensión de Información y comunicación Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Secretaria General - GIT de TIC's	No se identificaron en el semestre verificado.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad.
13.3 La entidad considera un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos.	Dimensión de Información y comunicación Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Oficina Asesora de Planeación	En el reporte realizado por el proceso falta inclusión de lineamiento específico, fecha y versión, igualmente señalar página o numeral del documento que dé cumplimiento a lo indicado en el requerimiento.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar.
13.4 La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes.	Dimensión de Información y comunicación Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Oficina Asesora de Planeación	Presenta información incompleta de la documentación del proceso, frente al reporte que realizó el responsable.	Mantiene publicación y actualización oportuna de la información institucional en la página Web, en el sitio de "Transparencia y acceso a la información pública"
14.1 Para la comunicación interna la Alta Dirección tiene mecanismos que permitan dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entiende su papel en su consecución. (Considera los canales más apropiados y evalúa su efectividad).	Dimensión de Información y comunicación	GIT de Comunicaciones	Sin evidencia de la evaluación de efectividad frente a los canales de comunicación.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar.
14.2 La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad)	Dimensión de Información y comunicación	Secretaria General - GIT de TIC's	Presenta información incompleta de la documentación del proceso, frente al reporte que realizó el responsable.	• Las políticas de operación de administración de información de tecnología se encuentran documentadas.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Requisito	Política o Dimensión del MIPG Asociada	Dependencia Responsable de la Política o Dimensión Asociada	Debilidades	Fortalezas
14.3 La entidad cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos.	Dimensión de Información y comunicación	GIT de Comunicaciones Secretaria General - GIT de TIC's	El enlace reportado de la Web (https://www.mindeporte.gov.co/servicio-al-ciudadano/ingrese-consulte-peticiones), una vez verificado no direcciona correctamente o no presenta información.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar.
14.4 La entidad establece e implementa políticas y procedimientos para facilitar una comunicación interna efectiva.	Dimensión de Información y comunicación	GIT de Comunicaciones	No se identificaron en el semestre verificado.	Establece e implementa políticas y procedimientos para facilitar la comunicación interna.
15.1 La entidad desarrolla e implementa controles que facilitan la comunicación externa, la cual incluye políticas y procedimientos. Incluye contratistas y proveedores de servicios tercerizados (cuando aplique).	Dimensión de Información y Comunicación Dimensión de Control Interno Primera Línea de Defensa	GIT de Comunicaciones	No se identificaron en el semestre verificado.	Se documentó de manera oficial los lineamientos frente a la comunicación con proveedores de servicios tercerizados.
15.2 La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización.	Dimensión de Información y Comunicación Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Oficina Asesora de Planeación	Presenta información incompleta de la documentación del proceso, frente al reporte que realizó el proceso..	La entidad cuenta con canales internos y externos que permiten divulgar información de carácter público y son reconocidos al interior del Ministerio del Deporte.
15.3 La entidad cuenta con procesos o procedimiento para el manejo de la información entrante (quién la recibe, quién la clasifica, quién la analiza), y a la respuesta requerida (quién la canaliza y la responde).	Dimensión de Información y Comunicación Política de Gestión Documental Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Secretaría General - GIT de Administrativa Oficina Asesora de Planeación	No se identificaron en el semestre verificado.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Requisito	Política o Dimensión del MIPG Asociada	Dependencia Responsable de la Política o Dimensión Asociada	Debilidades	Fortalezas
15.3 La entidad cuenta con procesos o procedimiento para el manejo de la información entrante (quién la recibe, quién la clasifica, quién la analiza), y a la respuesta requerida (quién la canaliza y la responde).	Dimensión de Información y Comunicación Política de Gestión Documental Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Secretaría General - GIT de Administrativa Oficina Asesora de Planeación	El proceso Gestión Documental no presenta suficiente claridad y evidencia del cumplimiento de los controles, frente a la ejecución de la actividad, tal como lo describe el requisito.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar.
15.4 La entidad cuenta con procesos o procedimientos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos, de tal forma que se puedan mejorar.	Dimensión de Información y Comunicación Política de Control Interno Líneas de Defensa	Oficina Asesora de Planeación Oficina de Control Interno GIT de Comunicación	No se evidenció la totalidad de soportes, por no allegar la carpeta 15.4, descrita en la columna de evidencia aportada del reporte realizado.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar.
15.5 La entidad analiza periódicamente su caracterización de usuarios o grupos de valor, a fin de actualizarla cuando sea pertinente.	Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación Política de Planeación Institucional	Oficina Asesora de Planeación	No se identificó en el semestre verificado.	Presenta información publicada y actualizada acorde con el lineamiento definido a nivel interno.
15.6 La entidad analiza periódicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes.	Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación Política de Planeación Institucional	Oficina Asesora de Planeación	No se evidencio informe de gestión del cuarto trimestre de 2022.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar.

3.5 Componente Actividades de Monitoreo

Requisito	Política o Dimensión del MIPG Asociada	Dependencia Responsable de la Política o Dimensión Asociada	Debilidades	Fortalezas
16.1 El comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces y hace el correspondiente seguimiento a sus ejecución?	Dimensión de Control Interno Líneas Estratégica	Oficina de Control Interno	No se identificaron en el semestre verificado.	Se realizó la segunda sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en el cual se incluyeron aspectos clave para toma de decisiones y la mejora continua de los procesos.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Requisito	Política o Dimensión del MIPG Asociada	Dependencia Responsable de la Política o Dimensión Asociada	Debilidades	Fortalezas
16.2 La Alta Dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones (continuas e independientes) para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno	Dimensión de Control Interno Líneas Estratégica	Oficina de Control Interno	No se identificaron en el semestre verificado.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad.
16.3 La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces realiza evaluaciones independientes periódicas (con una frecuencia definida con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos.	Dimensión de Control Interno Tercera Línea de Defensa	Oficina de Control Interno	No se identificaron en el semestre verificado.	La Tercera línea de Defensa realiza evaluaciones independientes periódicas (con frecuencia definida y con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos.
16.4 Acorde con el Esquema de Líneas de Defensa se han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones.	Dimensión de Control Interno Segunda Línea de Defensa	Oficina Asesora de Planeación	* Sin evidencia de informe de seguimiento al mapa de aseguramiento, correspondiente al segundo semestre de 2022, por parte de la Segunda Línea de Defensa. * No se identificó la realización de seguimiento al mapa de aseguramiento, por parte de la tercera Línea de Defensa.	Cuenta con el esquema de Líneas de Defensa, incorporado en el documento Mapa de Aseguramiento.
16.5 Frente a las evaluaciones independientes la entidad considera evaluaciones externas de organismos de control, de vigilancia, certificadores, ONG's u otros que permitan tener una mirada independiente de las operaciones.	Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Oficina de Control Interno	No se identificaron en el semestre verificado.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad.
17.1 A partir de la información de las evaluaciones independientes, se evalúan para determinar su efecto en el Sistema de Control Interno de la entidad y su impacto en el logro de los objetivos, a fin de determinar cursos de acción para su mejora.	Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Oficina de Control Interno	No se identificaron en el semestre verificado.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Requisito	Política o Dimensión del MIPG Asociada	Dependencia Responsable de la Política o Dimensión Asociada	Debilidades	Fortalezas
17.2 Los informes recibidos de entes externos (organismos de control, auditores externos, entidades de vigilancia entre otros) se consolidan y se concluye sobre el impacto en el Sistema de Control Interno, a fin de determinar los cursos de acción.	Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Oficina de Control Interno	No se identificaron en el semestre verificado.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad.
17.3 La entidad cuenta con políticas donde se establezca a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo.	Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Oficina Asesora de Planeación	No se identificaron en el semestre verificado.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad.
17.4 La Alta Dirección hace seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno y si se han cumplido en el tiempo establecido.	Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Oficina de Control Interno	No se identificaron en el semestre verificado.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad.
17.5 Los procesos y/o servicios tercerizados, son evaluados acorde con su nivel de riesgos.	Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Oficina Asesora de Planeación	No se identificaron en el semestre verificado.	Se actualizó la política y el procedimiento de Administración de riesgos, incluyendo el análisis de riesgos relacionados con las actividades tercerizadas u otras figuras externas que afecten la prestación del servicio.
17.6 Se evalúa la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad?	Dimensión de Información y Comunicación Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Secretaría General - GIT de Servicio Integral al Ciudadano	• Al corte 27-ene-2023, no se evidenció la publicación del informe PQRD del trimestre octubre a diciembre de 2022.	* El proceso Servicio Integral al Ciudadano, mantiene seguimiento permanente a las PQRD. * La Oficina de Control Interno realizó seguimiento a la gestión de PQRS.
17.7 Verificación del avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones. (2ª Línea).	Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Oficina Asesora de Planeación	Sin evidencia del control para verificar el avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar.
17.8 Evaluación de la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos. (3ª Línea)	Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Oficina de Control Interno	No se identificaron en el semestre verificado.	La Oficina de Control Interno realiza monitoreo y seguimiento de las acciones incluidas en Planes de Mejoramiento internos y externos, generando los respectivos informes, los cuales son dados a conocer a la Alta Dirección.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Requisito	Política o Dimensión del MIPG Asociada	Dependencia Responsable de la Política o Dimensión Asociada	Debilidades	Fortalezas
17.9 Las deficiencias de control interno son reportadas a los responsables de nivel jerárquico superior, para tomar la acciones correspondientes?	Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Oficina de Control Interno	No se identificó en el semestre verificado.	Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad.

Fuente: Presente Informe.

En atención a que las debilidades identificadas en la presente evaluación no representan riesgos mayores para los procesos de la entidad, se genera informe final; no obstante, de persistir las novedades en próximas evaluaciones o por el contrario de no identificarse acciones de mejora, esta Oficina registrará lo pertinente para la respectiva formulación del plan de mejoramiento interno.

4. HALLAZGOS Y OBSERVACIÓN REPETITIVOS: no se identifican debilidades de carácter repetitivo.

Teniendo en cuenta la Observación N° 83 de 2022 registrada en Isolucion, la cual se encuentra en estado cerrado desde el 05-08-2022, en el presente seguimiento se identificó que la debilidad persiste por parte del proceso Gestión de Talento Humano.

O – GH – 01 – 2022 EVALUACIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO.

No se evidencio el resultado de la evaluación de la planeación estratégica del Talento Humano con corte 31 de diciembre de 2022, en cumplimiento del requerimiento 4.1 de la matriz para la Evaluación del Sistema de Control Interno de la Entidad.

Se recomienda documentar la evaluación y darla a conocer en el próximo Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

En cuanto a la observación incluida en el aplicativo Isolucion con código 377 que indica:

“O – DE – 01 – 2022 LINEAMIENTOS RIESGOS ACTIVIDADES TERCERIZADAS La política y el procedimiento de Administración de riesgos no incluye lineamientos respecto al análisis por parte de la Alta Dirección de riesgos relacionados con las actividades tercerizadas u otras figuras externas que afecten la prestación del servicio, para dar cumplimiento a los requisitos. N° 9.2 y N° 17.5 de la Matriz de Evaluación del Sistema de Control Interno. Gesdoc 2022IE0008797 “Informe Final Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno en el Ministerio del Deporte.” Auditora: Lixy Celmira Romero”

Que es reiterativa con la 297, se les dio cierre el 28-12-2022.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

5. DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL SEGUIMIENTO; el presente informe no dio lugar a beneficio del seguimiento.

6. CONCLUSIONES

1. El Ministerio del Deporte presenta un adecuado Sistema de Control Interno, situado en el mantenimiento del control, con una calificación total de **88%**, manteniendo ésta para el resultado dado al corte 31-dic-2021; igualmente presenta incremento de tres (3) puntos con relación a la evaluación semestral anterior (30-jun-2022).
2. Se tiene definido el esquema de Líneas de Defensa en el ámbito de los componentes que estipula el Manual Operativo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, los mismos operan acorde con los lineamientos internos, con identificación de aspectos por mejorar.
3. En cumplimiento de la Circular Externa N° 0010 de 2020 de la CNSC, cuyo asunto es: *“Colaboración interinstitucional y armónica en el apoyo de la Vigilancia al cumplimiento de las normas de Carrera Administrativa”*, la Oficina de Control Interno programara dentro del PAAI vigencia 2023 el seguimiento al cumplimiento de lo establecido en la normativa con relación a las normas de Carrera Administrativa.

7. RECOMENDACIONES GENERALES

De acuerdo con las debilidades identificadas en el seguimiento de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno, se recomienda fortalecer controles internos que conlleven al establecimiento de acciones preventivas para dar continuidad a la mejora continua.

- Fortalecer el reporte de información, dando claridad específica frente a la inclusión de fechas tanto del documento que soporta la inclusión de la/las actividades, así como de la ejecución de la(s) misma(s) y el suministro de evidencia clara, concisa y completa; todo lo anterior que corresponda al semestre evaluado.
- Incluir la identificación frente a la información de carácter privilegiado, así como dar claridad de los mecanismos para la detección y prevención de uso inadecuado de la misma.
- Incluir en la documentación interna el establecimiento de la línea de denuncia interna frente a aspectos del código de integridad. Igualmente, en la evaluación indicar si el uso de la línea de denuncia ha aportado para la mejora de los mapas de riesgos o bien en otros ámbitos organizacionales.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

- Realizar evaluación al Mapa de Aseguramiento por parte de la Tercera Línea de Defensa
- A la segunda Línea de Defensa, presentar conclusiones/resultados del Mapa de Aseguramiento a la Alta Dirección, como insumo para la toma de decisiones.
- Presentar informe de planeación estratégica, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.
- Presentar evidencia frente a los resultados y/o avance de la evaluación del Plan Estratégico de Talento Humano oportunamente y al corte requerido, al igual que socializar los resultados al interior del CICCI.
- Presentar en los ítems que lo requieran, la evidencia con respecto al diligenciamiento y uso de formatos internos adoptados para el ingreso de personal.
- Fortalecer el esquema relacionado con la inclusión de políticas claras, que den a entender la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno.
- Documentar y socializar la evaluación de impacto del Plan Institucional de Capacitación - PIC.
- Evidenciar participación por parte de la Alta Dirección en el análisis de la información asociada con la generación de reportes financieros
- Fortalecer la planta de personal, a fin de preservar la gestión institucional, evitando la posible materialización de riesgos por incumplimientos.
- Realizar estudios de cargas laborales, identificando si se presentan manifestaciones acerca de la necesidad de personal o presupuesto, posibilitando si es el caso el incremento de personal, a fin de evitar inadecuada segregación de funciones, así como posibles materialización de riesgos de seguridad y salud en el trabajo.
- Incluir el mantenimiento efectuado a las plataformas tecnológicas, aportando evidencia de su ejecución y evaluación.
- Presentar la documentación interna que contiene los lineamientos (manual, protocolo, guías), de los aplicativos internos para el uso de la información.

 MINISTERIO DEL DEPORTE	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

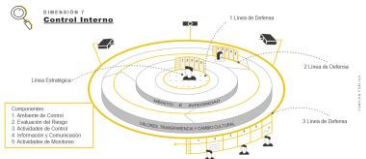
- Revisar y ajustar el enlace de la página Web institucional: <https://www.mindeporte.gov.co/servicio-al-ciudadano/ingrese-consulte-peticiones>.
- Realizar la publicación de caracterización de usuarios o grupos de valor, correspondiente a la vigencia 2022.
- Evidenciar el informe de gestión de Servicio Integral al Ciudadano, con el fin de completar soportes del requerimiento 15.6.
- Generar informe de gestión PQRD correspondiente al cuarto trimestre de 2022.
- Viabilizar la inclusión de control(es), para realizar autoevaluaciones por parte de la Segunda Línea de Defensa frente los planes de mejoramiento.
- Realizar seguimiento en cumplimiento de lo establecido Circular Externa N° 0010 de 2020 de la CNSC, en materia de normas de carrera administrativa.

Memorando remitido firmado por:

Andrés Galvis Pineda

Jefe Oficina de Control Interno (E).

Anexo: Conclusiones Evaluación del Sistema de Control Interno (PDF).

Nombre de la Entidad:		Ministerio del Deporte			
Periodo Evaluado		Segundo semestre 2022			
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad			88%
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno					
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los procesos de la entidad, entienden el papel de Líneas de Defensa, sus componentes operan de manera integrada, sin embargo presenta aspectos por mejorar, de los cuales los mismos procesos tienen encaminan las acciones correctivas y preventivas, con el fin de fortalecer las actividades.			
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Ministerio del Deporte de manera global frente al Sistema de Control Interno atiende los lineamientos externos para la actualización de los internos, los cuales permiten generar controles internos para el cumplimiento de los objetivos, evitando posibles materializaciones de riesgos, dicho aspecto denota la efectividad de las actividades con tendencia a la mejora continua.			
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En el segundo semestre de 2022, el Ministerio de Deporte mantiene documentado el Sistema de Control Interno en cumplimiento del Manual Operativo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, acogiendo el esquema de Lineas de Defensa, sin embargo se detectaron debilidades de control debido a la ausencia de soportes que evidencian la ejecución de actividades, este aspecto puede llegar a afectar la posible acertividad en la toma de decisiones.			

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	83%	Fortalezas: (1.1) * Se realizó análisis de conducta frente a la aplicación del código de integridad. * Se expuso dentro del segundo CICCÍ y está incluido dentro del acta respectiva. (1.2) * Presenta evidencia de la ejecución de controles, frente a los mecanismos para el manejo de conflicto de interés. * Se expuso dentro del segundo CICCÍ y está incluido dentro del acta respectiva. (1.3) Sesión Ordinaria N° 5 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño llevado a cabo el -04 -08 -2022; se presentó para aprobación la política de Preservación digital, el Sistema Integrado de Conservación; los programas específicos correspondientes al PGD y la Tablas de control de acceso. (1.4) Presenta monitoreo cuatrimestral al mapa de riesgos, frente a las acciones transversales de integridad que le son aplicables. (1.5), (3.3), (4.7) Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar. (2.1) Se realizaron comités CICCÍ y CIGyD. (2.2) Presentó resultados en la sesión comité CICCÍ del 3-nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 14. (2.3) * Presenta la definición de esquema de líneas de defensa a través del mapa de aseguramiento. * Presentó resultados en la sesión comité CICCÍ del 3-nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 14. (3.1) Se presentó la Política de Administración del Riesgo con ajustes para aprobación por parte del comité CICCÍ del 3-nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 9. (3.2) * Tema incluido y presentado en la sesión comité CICCÍ del 3-nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 9. * Dentro de la Política aprobada por el CICCÍ se evidencia los niveles de aceptación del Riesgo. (4.1), (4.2) Presentado en sesión comité CICCÍ del 3.nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 12. (4.3) Resultados presentados en sesión comité CICCÍ del 3.nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 11. (4.4) Presenta uso de plataforma virtual para realizar curso de inducción a funcionarios nuevos. (4.5), (4.6) Presentó resultados en la sesión comité CICCÍ del 3-nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 11. (5.1) Se evidenció que la estructura del esquema de líneas de defensa, presenta periodicidad y responsables frente a diferentes temas críticos de la entidad. (5.2) La información financiera se presentó en la sesión comité CICCÍ del 3.nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 8. (5.3) * Se evidencia que la información clave de la Entidad es dada a conocer la Alta Dirección a través de los Comités de Gestión y Desempeño, así como el Institucional de Coordinación de Control Interno., con el fin de ser insumo en la toma de decisiones. * Igualmente la OCI da a conocer información frente a la evaluación realizada mediante los informes de auditoría y seguimiento. (5.4) * 1ra Línea: ejecución de actividades frente a reportes de monitoreo de mapas de riesgos. * 2da Línea: seguimiento cuatrimestral y presentación de resultados en comité CICCÍ. * 3ra Línea: seguimiento y evaluación a los mapas de riesgos de corrupción y de gestión. * Presentación de resultados en sesión comité CICCÍ del 3.nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 9. (5.5) Se presentó propuesta de cambio para aprobación en sesión comité CICCÍ del 3.nov-2022, Acta N° 02 de 2022, puntos 4 y 6. (5.6) Se presentó resultado en sesión comité CICCÍ del 3.nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 4. Debilidades: (1.2) * En el reporte realizado por el proceso falta inclusión de fecha y en algunos la versión, igualmente señalar página o numeral del documento que dé cumplimiento a lo indicado en el requerimiento. (1.3) * En la evidencia aportada no se identificó la inclusión de mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad. (1.5) * No presenta lineamiento interno que evidencie de manera documentada el establecimiento de la línea de denuncia interna frente al código de integridad (correo: controlinternodisciplinario@mindeporte.gov.co), sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. * No evalúa si ha aportado para la mejora de los mapas de riesgos o bien en otros ámbitos organizacionales." (2.2) y (2.3) * Pendiente evaluación del mapa de aseguramiento. (3.1) * El reporte presentado corresponde al mismo realizado para la evaluación anterior (corte 30-jun-2022). (3.2) No se aportó evidencia completa, por tanto, no permite detectar si se cumple el presente requerimiento.	82%	1%
Fortalezas:• Se realizó análisis de conducta frente a la aplicación del código de integridad.• Presenta documentado los mecanismos para el manejo de conflicto de interés.• La realización del Curso de Integridad Transparencia y Lucha Contra la Corrupción por parte de funcionarios y contratistas, para lo cual se estableció la obligatoriedad de este en los procesos de inducción y desde el GIT de Contratación la obligatoriedad para contratistas. 100% de funcionarios han realizado el curso y 90% de contratistas. Debilidades:• No se cuenta con evidencia de cómo se ejecutaron las actividades, frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad. • No presenta lineamiento interno que evidencie de manera documentada el establecimiento de la línea de denuncia interna (correo: controlinternodisciplinario@mindeporte.gov.co), sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. • Se tiene pendiente el informe de seguimiento al Plan Estratégico del II trimestre de 2022. • El informe de seguimiento al plan estratégico del primer trimestre de 2022 presenta debilidades en su presentación, teniendo en cuenta que en algunos apartes se hace alusión a la vigencia 2021.* No se evidencio el resultado de la evaluación de la planeación estratégica del Talento Humano con corte 30 de junio de 2022. • Se identificó posible debilidad en la ejecución de actividades de control diferentes a las relacionadas en la documentación del Plan de Capacitación, teniendo en cuenta que la evidencia aportada referente a la Evaluación del Plan de Capacitación describe el desarrollo de cuestionario formulado el cual no es coherente con el contenido de dos formatos dispuestos en el Sistema de Gestión Isolucion, en estado activo: GH-FR-007 Evaluación Actividades de Capacitación, versión 3 del 05-ene-2015 y GH-FR-009 Evaluación de Impacto Actividades de Capacitación, versión 1 del 13-ago-2013					

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Evaluación de riesgos	Si	91%	Fortalezas: (6.1) Presenta mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos. (6.2) Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar. (6.3) Comunica resultados en Comité de Gestión y Desempeño. (7.1) * Presenta lineamientos aprobados y transversales a la entidad y comunica resultados en Comité de Gestión y Desempeño. (7.2) La Oficina Asesora de Planeación gerencia la administración del riesgo en cumplimiento de los lineamientos externos e internos. (7.3) La segunda Línea de Defensa presentó al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el resultado frente a la posible materialización de riesgos. (Sesión comité CICC del 3.nov-2022, Acta N° 02 de 2022, punto 9.) (7.4) Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar. (7.5) Se realiza a través del seguimiento cuatrimestral a los monitoreos que efectúa la OAP como Segunda Línea de defensa, se analizan las acciones de contingencia ejecutadas en caso de haberse materializado el riesgo. (8.1), (8.2), (9.1) y (9.3) Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar. (8.3) El ministerio del Deporte cuenta con la identificación de funciones en los lineamientos que le son aplicables. (8.4) Mediante la realización de comités institucionales, en los que participa la Alta Dirección, se dan a conocer las debilidades a fin de definir el curso de acción de mejora continua. (9.2) Se incluyó en la Política de Administración del Riesgo el tratamiento de riesgos frente a las actividades tercerizadas, acorde con lo indicado en el requerimiento, se recomendará fortalecer la debilidad identificada. (9.4) * La Segunda Línea de Defensa presenta monitoreo cuatrimestral a los mapas de riesgos. * El proceso Evaluación Independiente y Mejora Continua a través de la realización Auditorías y seguimientos normativos internos a los procesos, genera acciones conducentes al establecimiento de plan de mejoramiento producto de las novedades identificadas." (9.5) Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad. Debilidades: (6.1) (7.1) (7.2) (7.3) (7.4) Presenta información incompleta de la documentación del proceso, frente al reporte que realizó el responsable. (6.2) En el reporte realizado por el proceso falta inclusión de lineamiento específico, fecha y versión, igualmente señalar página o numeral del documento que dé cumplimiento a lo indicado en el requerimiento. (8.1) * Falta inclusión de lineamiento(s) interno(s) específico(s). * El enlace relacionado no arroja información acerca del Contexto Estratégico Institucional. (8.2) y (9.4) En el reporte realizado por el proceso falta inclusión de fecha y versión, igualmente señalar página o numeral del documento que dé cumplimiento a lo indicado en el requerimiento. (8.3) Posible ausencia de personal de planta para cubrir el total de las actividades, lo que genera el aumento en la contratación de personal por prestación de servicios. (9.1) En el reporte, falta inclusión de lineamiento específico, fecha y versión, igualmente señalar página o numeral del documento que dé cumplimiento a lo indicado en el requerimiento. (9.2) * Presenta información incompleta de la documentación del proceso, frente al reporte que realizó el responsable. * No se evidencia la inclusión del análisis que desde la Alta Dirección debe realizar a los riesgos relacionados con las actividades tercerizadas u otras figuras externas que afecten la prestación del servicio. (9.3) Ausencia de lineamiento para el monitoreo de riesgos aceptados por parte de la Alta Dirección.	88%	Fortalezas: * Se evidenció la formulación del Plan Estratégico Institucional - PEI, cuyo contenido se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo - PND La Segunda Línea de Defensa presenta monitoreo cuatrimestral a los mapas de riesgos • El proceso Evaluación Independiente y Mejora Continua, a través de la realización Auditorías y seguimientos normativos internos a los procesos, genera acciones conducentes al establecimiento de plan de mejoramiento producto de las novedades identificadas. Debilidades: * La segunda Línea de Defensa no se ha comunicado a la Alta Dirección los resultados de posible materialización de riesgo. • El reporte de seguimiento de monitoreo al Mapa de Riesgos de Gestión – MRG a nivel institucional, está programado para finales del mes de julio de 2022, correspondiente a la evaluación del primer cuatrimestre de 2022 por parte de la Tercera Línea de Defensa, según lo establecido en el PAAI-2022. • Posible ausencia de personal de planta para cubrir el total de las actividades, lo que genera el aumento en la contratación de personal por prestación de servicios. • La política y el procedimiento de Administración de riesgos no contienen lineamientos respecto al análisis por parte de la Alta Dirección de riesgos relacionados con las actividades tercerizadas u otras figuras externas que afecten la prestación del servicio. • Ausencia de lineamiento para realizar el monitoreo por parte de la Alta Dirección a los riesgos aceptados	3%
Actividades de control	Si	88%	Fortalezas: (10.1) Las funciones tanto del Ministerio del Deporte, como de sus Grupos Interno de Trabajo y de Funcionarios, se encuentran documentadas a nivel interno. (10.2) y (11.2) Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar. (10.3) La entidad propende por el cumplimiento de la actualización de información interna acorde con los cambios de los lineamientos externos. (11.1) Presenta continuidad en actividades de control frente a la seguridad de información tecnológica. (11.3) Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad. (11.4) * Elaboración y aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna - PAAI-2022 en el CICC del 28-ene-2022; modificaciones propuestas y aprobadas en comité CICC del 03-nov-2022. * Revela de manera independiente y objetiva la evaluación de las actividades de seguimiento y auditoría interna, con el establecimiento de controles internos plasmados en el mapa de riesgos del proceso Evaluación Independiente y Mejora Continua. (12.1) * La Segunda Línea de Defensa evalúa la aplicación y actualización de la documentación aprobada en el SIG de la entidad, a fin que la ejecución de actividades sea congruente con los lineamientos, actividad evidenciada en la ejecución de auditorías internas y seguimientos normativos. * La Oficina Asesora de Planeación durante el segundo semestre de 2022, llevo a cabo la actualización de 159 documentos a nivel institucional, como fuente para el establecimiento de controles en los procesos. Dentro de dicha actualización se encuentran: 11 caracterizaciones, 6 políticas, 6 manuales, 28 procedimientos, 8 instructivos y 100 formatos. (12.2) La Segunda Línea de Defensa, realiza asesoría para fortalecer las actividades frente a mejoras en el diseño de los controles, dando cumplimiento de los criterios de la metodología de administración del riesgo del DAFP. (12.3) Se evidencia monitoreo periódico a la gestión del riesgo por parte de la Primera y Segunda Líneas de Defensa. (12.4) La Segunda Línea de Defensa realiza el monitoreo a los mapas de riesgos por proceso en la periodicidad establecida, retroalimentando a los responsables sobre la metodología y fortalecimiento del diseño de los controles. (12.5) * La segunda Línea de Defensa en el proceso de diseño de los controles se contemplan los aspectos particulares para cada uno de los controles de los diferentes procesos. * La tercera Línea de Defensa, evalúa controles en el curso de las auditorías y seguimientos internos que son programados en el PAAI. Debilidades: (10.1) Indica sobre posible ausencia de personal, generando asignación de varias actividades en un mismo funcionario, lo que genera posible segregación de funciones. (10.2) Sin evidencia de la identificación y documentación de situaciones específicas en donde sea posible la falta de personal para el cumplimiento de las actividades por procesos. (11.1) No presenta reporte y evidencia del cómo y cuándo se realiza mantenimiento a la infraestructura tecnológica. (11.2) No se incluyó la evidencia frente a la ejecución de las actividades de control realizadas con proveedores de servicios de tecnología, correspondiente al semestre evaluado (12.3), (12.4) y (12.5) El monitoreo a mapas de riesgos del segundo cuatrimestre no fue realizado en la vigencia 2022, el correspondiente al tercer cuatrimestre será realizado hasta tanto la Segunda Línea de Defensa haya publicado el resultado final de su competencia, por tanto, este seguimiento quedará incluido en el PAAI-2023 de la OCI.	92%	Fortalezas: * Presenta actividades de control frente a la infraestructura tecnológica; de la seguridad de la información; el desarrollo y mantenimiento de tecnología. • Revela de manera independiente y objetiva la evaluación de las actividades de seguimiento y auditoría interna, con el establecimiento de controles internos plasmados en el mapa de riesgos del proceso Evaluación Independiente y Mejora Continua. • Se evalúa la aplicación y actualización de la documentación aprobada en el SIG de la entidad, logrando que la ejecución de actividades sea congruente con los lineamientos, actividad evidenciada en la ejecución de auditorías internas y seguimientos normativos. • La Oficina Asesora de Planeación durante el primer semestre de 2022, llevo a cabo la actualización de 90 documentos a nivel institucional, como mecanismo para establecer los controles de los procesos. Dentro de dicha actualización se encuentran: 3 caracterizaciones, 2 políticas, 9 manuales, 19 procedimientos, 3 instructivos y 54 formatos. • Seguimiento y fortalecimiento de actividades frente al establecimiento de mejoras en el diseño de los controles, en cumplimiento de los criterios de la metodología de administración del riesgo del DAFP. • Mantiene monitoreo periódico a la gestión del riesgo por parte de la Primera, Segunda y Tercera Líneas de Defensa. • La segunda Línea de Defensa realiza el monitoreo a los mapas de riesgos por proceso en la periodicidad establecida, retroalimentando a los responsables sobre frente la metodología y fortalecimiento del diseño de los controles. Debilidades: * No se evidencia el estudio de Cargas Laborales que permita evidenciar situaciones específicas de posible falta de personal para el cumplimiento de las actividades de los procesos. • Se evidenció documentación o lineamientos internos pendiente de ser actualizada, la cual se encuentra en proceso, denotando posible demora en su gestión. • No se incluyó la evidencia frente a la ejecución de las actividades de control realizadas con proveedores de servicios de tecnología, correspondiente al semestre evaluado.	-5%
Información y comunicación	Si	86%	Fortalezas: (13.1) La entidad cuenta con sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información. (13.2) Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad. (13.3), (14.1), (14.3), (15.4) y (15.5) y (15.6) Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar. (13.4) Mantiene publicación y actualización oportuna de la información institucional en la página Web, en el sitio de "Transparencia y acceso a la información pública" (14.2) Las políticas de operación de administración de información de tecnología se encuentran documentadas. (14.4) Se evidencian los canales dispuestos en página Web institucional e intranet institucional para la formulación de Denuncias. (15.1) Establece e implementa políticas y procedimientos para facilitar la comunicación interna. 15.2 Se documentó de manera oficial los lineamientos frente a la comunicación con proveedores de servicios tercerizados. (15.3) La entidad cuenta con canales internos y externos que permiten divulgar información de carácter público y son reconocidos al interior del Ministerio del Deporte. Debilidades: (13.1) No se incluyó manuales o procedimientos internos usados. (13.3) En el reporte realizado por el proceso falta inclusión de lineamiento específico, fecha y versión, igualmente señalar página o numeral del documento que dé cumplimiento a lo indicado en el requerimiento. (13.4), (14.2) Presenta información incompleta de la documentación del proceso, frente al reporte que realizó el responsable. (14.1) Sin evidencia de la evaluación de efectividad frente a los canales de comunicación. (14.3) El enlace reportado de la Web (https://www.mindeporte.gov.co/servicio-al-ciudadano/ingrese-consulte-peticiones), una vez verificado no direcciona correctamente o no presenta información. (14.4) El enlace reportado de la Web: (https://www.mindeporte.gov.co/servicio-al-ciudadano/ingrese-consulte-peticiones); una vez verificado, no direcciona correctamente o no presenta información. (15.2) Presenta información incompleta de la documentación del proceso, frente al reporte que realizó el responsable. (15.3) El proceso Gestión Documental no presenta suficiente claridad y evidencia del cumplimiento de los controles, frente a la ejecución de la actividad, tal como lo describe el requisito. (15.4) No se evidenció la totalidad de soportes, por no allegar la carpeta 15.4, descrita en la columna de evidencia aportada del reporte realizado. (15.6) No se evidencio informe de gestión del cuarto trimestre de 2022.	84%	Fortalezas: * La entidad cuenta con sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información. • Frente al manejo de fuentes de datos, se creó la página del Observatorio del Sistema Nacional del Deporte, que contiene los metadatos, bases de datos e informes de análisis de información; así como se realizó la consolidación de las bases de datos de los GIT de la Dirección de Fomento. • Mantiene publicación y actualización oportuna de la información institucional en la página Web, en el sitio de "Transparencia y acceso a la información pública" • Las políticas de operación de administración de información de tecnología se encuentran documentadas. • Se evidencian los canales dispuestos en página Web institucional e intranet institucional para la formulación de Denuncias. • Documenta el plan operativo de comunicaciones internas, los productos son publicados en la intranet institucional, cuyos diseños evidencian el manejo de leguaje claro y aplicación de políticas que favorecen el entendimiento de los contenidos e imágenes. • La entidad cuenta con canales internos y externos que permiten divulgar información de carácter público y son reconocidos al interior del Ministerio del Deporte. Debilidades: * Pendiente informe de gestión de comunicación interna, correspondiente al trimestre abril a junio, el cual será generado para finales del mes de julio, referente al informe visualizado no se identificó la evaluación de la efectividad de los canales de comunicación interna. • Sin evidencia de los niveles de autoridad y responsabilidad frente a las políticas de operación relacionadas con la administración de la información. • Se tiene pendiente la inclusión en la normativa interna de comunicaciones los controles para facilitar la comunicación externa relacionada con proveedores de servicios tercerizados. • Parte de la documentación del proceso Información y Comunicación, no identifica los puntos de control. • Posible ausencia de control frente a la ejecución de actividades, debido a que el documento interno GC - DI - 010 Plan Operativo Anual de Comunicaciones Internas - 01/03/2022 - Versión 5, no se encuentra registrado oficialmente en Isolucion, el cual se encuentra en edición desde 24-ene-2022. • El proceso Gestión Documental no presenta evidencia de la ejecución de las actividades relacionadas con el procedimiento para el manejo de la	2%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Monitoreo	Si	93%	Fortalezas: (16.1) Se realizó la segunda sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en el cual se incluyeron aspectos clave para toma de decisiones y la mejora continua de los procesos. (16.2), (17.1), (17.2), (17.3), (17.4) y (17.9) Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad. (16.3) La Tercera línea de Defensa realiza evaluaciones independientes periódicas (con frecuencia definida y con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos. (16.4) Cuenta con el esquema de Líneas de Defensa, incorporado en el documento Mapa de Aseguramiento. (16.5) Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad. (17.5) Se actualizó la política y el procedimiento de Administración de riesgos, incluyendo el análisis de riesgos relacionados con las actividades tercerizadas u otras figuras externas que afecten la prestación del servicio. (17.6) * El proceso Servicio Integral al Ciudadano, mantiene seguimiento permanente a las PQRD. * La Oficina de Control Interno realizó seguimiento a la gestión de PQRS. (17.7) Acorde con lo reportado por el Proceso, presenta ejecución de la actividad, con aspectos por mejorar. (17.8) La Oficina de Control Interno realiza monitoreo y seguimiento de las acciones incluidas en Planes de Mejoramiento internos y externos, generando los respectivos informes, los cuales son dados a conocer a la Alta Dirección. Debilidades: (16.4) * Sin evidencia de informe de seguimiento al mapa de aseguramiento, correspondiente al segundo semestre de 2022, por parte de la Segunda Línea de Defensa. * No se identificó la realización de seguimiento al mapa de aseguramiento, por parte de la tercera Línea de Defensa." (17.6) Al corte 20-ene-2023, no se evidenció la publicación del informe PQRD del trimestre octubre a diciembre de 2022. (17.7) Sin evidencia del control para verificar el avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones.	79%	Fortalezas:• La Tercera línea de Defensa realiza evaluaciones independientes periódicas (con frecuencia definida y con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos. • En el I semestre de 2022, la OCI realizó acompañamiento a través de mesas de trabajo con la Alta Dirección y los procesos, con la finalidad de verificar la gestión de avance, soportes y efectividad en el cumplimiento de las actividades propuestas como medida de mejora continua, para el seguimiento a los Planes de Mejoramiento producto de las Auditorías Internas de Gestión - AIG, se realizaron 43 mesas de trabajo; de las cuales en 17 se incluyó de forma simultánea el seguimiento al plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República - CGR. • Durante el primer semestre 2022, el Despacho del Ministro realizó acompañamiento a las mesas de trabajo con el fin de fortalecer las actividades relacionadas con posibles deficiencias para el cierre oportuno de planes de mejoramiento. • Se presenta informe de gestión de las PQRD del trimestre enero a marzo de 2022 con resultados estadísticos. • Presentación y aprobación de Plan Anual de Auditoría Interna de la vigencia 2022, ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno -CICCI. Debilidades: • No se evidencia el monitoreo continuo al esquema de líneas de defensa. • La política y el procedimiento de Administración de riesgos no contienen lineamientos respecto al análisis de riesgos relacionados con las actividades tercerizadas u otras figuras externas que afecten la prestación del servicio. • No presenta resultados del trimestre abril a junio de 2022, correspondiente a la evaluación de las PQRD. • En el informe de PQRS del trimestre enero – marzo de 2022, no se evidencia la evaluación a las Peticiones por parte del Proceso Servicio Integral al Ciudadano. • Sin evidencia del control para verificar el avance y	14%